

México, D. F., 26 de marzo de 2008

INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO DURANTE FEBRERO DE 2008

- La información oportuna de comercio exterior de febrero de 2008 muestra un saldo deficitario de la balanza comercial de (-)1,997 millones de dólares. Con dicho resultado, el déficit comercial acumulado en los primeros dos meses del presente año fue de (-)4,253 millones de dólares.
- El valor de las exportaciones de mercancías sumó 22,837 millones de dólares en el mes de referencia, monto que se integró de exportaciones de productos no petroleros por 19,073 millones y de productos petroleros por 3,764 millones. En ese mes las exportaciones totales registraron un crecimiento de 16.5 por ciento con relación a su nivel en febrero de 2007, tasa que se derivó de alzas anuales de 13.5 por ciento de las exportaciones no petroleras y de 34.4 por ciento de las petroleras.
- Las importaciones de mercancías alcanzaron 24,834 millones de dólares en febrero de 2008, cifra que significó un incremento anual de 24 por ciento. Dicha variación resultó de avances anuales de 18.2 por ciento de las importaciones de bienes intermedios, de 34.3 por ciento de las de bienes de consumo y de 48.7 por ciento de las de bienes de capital.

Saldo de la Balanza Comercial

De acuerdo con la información oportuna de comercio exterior de febrero de 2008, la balanza comercial registró un déficit de (-)1,997 millones de dólares. Con ello, el saldo comercial deficitario acumulado en los primeros dos meses del año sumó (-)4,253 millones de dólares.

Exportaciones Totales

En febrero del presente año se exportaron mercancías por 22,837 millones de dólares, monto que representó un crecimiento anual de 16.5 por ciento, derivado de aumentos de 13.5 por ciento de las exportaciones no petroleras y de 34.4 por ciento de las petroleras.

El valor de las exportaciones totales de mercancías durante enero-febrero de 2008 alcanzó 45,021 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 16.6 por ciento. En ese periodo las exportaciones petroleras avanzaron 45.9 por ciento a tasa anual, en tanto que las no petroleras lo hicieron en 11.8 por ciento. Esta última tasa se derivó de alzas de 7.9 por ciento de las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos y de 32.2 por ciento de las canalizadas al resto del mundo.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en febrero de 2008 crecieron 13.6 por ciento a tasa anual, destacando los aumentos que reportaron las de las siguientes ramas de actividad: alimentos, bebidas y tabaco; siderurgia; minerometalurgia; equipos y aparatos eléctricos y electrónicos; equipo profesional y científico; e industria automotriz. Cabe señalar que las exportaciones de productos automotrices se acrecentaron en febrero pasado en 20.5 por ciento, en tanto que las llevadas a cabo por el resto del sector manufacturero lo hicieron en 11.4 por ciento.

En el mes de referencia las exportaciones petroleras llegaron a 3,764 millones de dólares, cifra que se integró de ventas al exterior de petróleo crudo¹ por 3,326 millones de dólares y de otros productos petroleros por 438 millones. Cabe señalar que en febrero el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación alcanzó un nuevo máximo histórico al ubicarse en 80.26 dólares por barril. Dicho precio superó en 31.91 dólares al logrado en igual mes de 2007. Por otra parte, el volumen de crudo exportado se situó en febrero pasado en 1.429 millones de barriles diarios (m.b.d.), nivel inferior que el de 1.773 m.b.d. registrado en el mismo mes de 2007.

El valor de las exportaciones agropecuarias en febrero de 2008 sumó 837 millones de dólares, lo que implicó un incremento de 13.9 por ciento con relación al dato observado en febrero del año pasado. Por su parte, las extractivas cerraron en 137 millones de dólares, presentando una variación anual de (-)6.4 por ciento.

Estructura de las Exportaciones

Durante el primer bimestre del presente año la estructura de las exportaciones de mercancías fue la siguiente: bienes manufacturados 78.2 por ciento, productos petroleros 17.6 por ciento, bienes agropecuarios 3.5 por ciento y productos extractivos no petroleros 0.7 por ciento.

Importaciones Totales

En febrero de 2008 se importaron mercancías por 24,834 millones de dólares, cifra que significó un avance a tasa anual de 24 por ciento.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en el periodo enero-febrero de 2008 se ubicó en 49,274 millones de dólares, monto que implicó un incremento de 21 por ciento con relación al dato del mismo lapso de 2007.

Importaciones por Tipo de Bien

En dicho mes el valor de las importaciones de bienes intermedios resultó de 17,539 millones de dólares, nivel mayor en 18.2 por ciento al observado en febrero de 2007.

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V., la cual corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

El valor de las importaciones de bienes de consumo en el segundo mes de este año fue de 3,865 millones de dólares, para un crecimiento anual de 34.3 por ciento. El monto referido fue influido al alza por un valor significativo de las importaciones de gasolina. Cabe señalar que al deducirse estas últimas del total de las importaciones de bienes de consumo, el resto de tales adquisiciones en el exterior mostró una tasa anual de 18.2 por ciento.

En febrero pasado se importaron bienes de capital por 3,430 millones de dólares, cifra que superó en 48.7 por ciento a la reportada en igual mes de 2007. Esta tasa fue influida al alza por fuertes importaciones de esos bienes efectuadas por la industria minera en el país.

Estructura de las Importaciones

Durante los primeros dos meses de 2008 la composición del valor de las importaciones de mercancías fue la siguiente: bienes de uso intermedio 70.3 por ciento, bienes de capital 13.8 por ciento y bienes de consumo 15.9 por ciento.

La información oportuna de comercio exterior que se presenta en este comunicado es generada por el grupo de trabajo que está integrado por el Banco de México, el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía, y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura.

--- 0 ---